

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Proyecto Curricular de Artes Escénicas

**Rubro:** Servicios de Organización y Asistencia de Convenciones y Ferias

**Fecha:** 2/08/2022

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Dubián Darío Gallego Hernández

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Prestar los servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de agosto de 2022.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se solicita la contratación de una FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ARTÍSTICA debido a que la universidad no cuenta con el servicio de producción para la realización de escenografía, utilería y diseño de arte. La necesidad de vigencia es del 2022, para cubrir el calendario académico 2022 completo, para los programas académicos de pregrado bajo la modalidad presencial en los diferentes espacios de la Facultad de Artes ASAB o en los diferentes espacios de la Facultad de Artes ASAB en donde se llevan a cabo y los diferentes montajes de muestra maestra, experiencias investigativas y festival al Tablón.

Dicha solicitud se enmarca en la Segunda Política: Gestión académica para el desarrollo social y cultural, inserto en la estrategia 2: Ampliación y diversificación de la cobertura. Programa 1: Desarrollo de procesos de Formación, innovación pedagógica y curricular y Programa 3. Internacionalización y movilidad. Proyecto 5. Establecer redes, proyectos, conjuntos y franquicias.

Ahora bien, el numeral sexto del artículo 18 del Estatuto de contratación de la entidad establece que “[l]a Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva: (...)”.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Prestar los servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de agosto de 2022.		X	Agosto 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

#### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Incumplimiento de los parámetros de ejecución del contrato por parte del contratista.
- Incumplimiento de los parámetros legales del contrato por parte del contratista.

#### 4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por descuido de las partes.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Todos los anteriormente nombrados.

#### 4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Riesgos psicosociales.
- Catástrofes naturales
- Asonadas.

### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Revisadas las 3 cotizaciones que se solicitaron a profesionales especializados en el campo se pudo establecer que el valor del contrato es de \$12'074.832 (Doce millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos pesos) El Proyecto Curricular Artes Escénicas estableció desde su autonomía como proyecto y reconociendo la necesidad de contratación de una FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ARTÍSTICA con amplia trayectoria en la Pre-producción,

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, respaldado por la experiencia en el campo específico.

Para la presente solicitud se requiere la contratación de las siguientes actividades económicas: **De acuerdo a las ACTIVIDADES CIIU- CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME**, se requiere para la presente solicitud, la contratación de las siguientes actividades económicas:

**COD 9499** Actividades de otras asociaciones n.c.p.

**COD 9006** Actividades Teatrales

**COD 9008** Otras Actividades de Espectáculos en Vivo

**COD 9003** Creación Teatral.

#### **I. ANALISIS DE LA OFERTA**

Se recibieron tres cotizaciones de FUNDACIONES O CORPORACIONES ARTÍSTICAS para FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ARTÍSTICA para prestación de servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de agosto de 2022.

Para este análisis se deberá determinar quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características con experiencia en preproducción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte en montajes escénicos. As mismo características de tamaño, ubicación y comportamiento financiero.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	CORPORACIÓN DANZAS FOLCLORICAS CIUDAD MUSICAL	3 meses de Pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte de Experiencias Investigativas, Muestra Maestra y Festival Al Tablón 2022.	Prestar los servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de septiembre de 2022.	\$12'074.832
2	FUNDACIÓN CULTURAL TIEMPO PARA VIVIR	3 meses de Pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte de Experiencias Investigativas, Muestra Maestra y Festival Al Tablón 2022.	Prestar los servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de septiembre de 2022.	\$12'074.832
3	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL TOLIMA CORPUS ARTE	3 meses de Pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte de Experiencias Investigativas, Muestra Maestra y Festival Al Tablón 2022.	Prestar los servicios de pre-producción, producción y post-producción de escenografía, utilería y diseño de arte, logística, videografía y fotografía de los eventos del proyecto curricular de artes escénicas correspondientes a muestra maestra, socializaciones de experiencias investigativas, festival al tablón, eventos dirigidos a la comunidad estudiantil, docentes y público en general, los cuales serán difundidos de manera presencial en diferentes espacios físicos en el palacio de la merced, facultad de artes asab, correspondiente al proyecto curricular artes escénicas 20212 a realizarse desde el mes de septiembre de 2022.	\$12'074.832
<b>VALOR PROMEDIO</b>				\$12'074.832

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Frente a esto, no se trata solo de comparar ofertas, sino de mirar las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado.

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el análisis de demanda la Universidad Distrital ha contratado durante años estos servicios de la siguiente manera como se relaciona en el cuadro de demanda histórico:

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	1744	SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE 8 ENCUENTROS ACADÉMICOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES LOS CUALES DEBEN ESTAR INCORPORADOS A PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, ESTÁN DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS ASAB. A REALIZARSE A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE 2021.	3 MESES	\$69'275.000	NA
2	2021	1749	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA, UTILERÍA Y DISEÑO DE ARTE, LOGÍSTICA, VIDEOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA DE LOS EVENTOS DEL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS CORRESPONDIENTES A MUESTRA MAESTRA, SOCIALIZACIONES DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS, FESTIVAL AL TABLÓN, EVENTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTES Y PÚBLICO EN GENERA, LOS CUALES SERÁN DIFUNDIDOS DE MANERA PRESENCIAL EN DIFERENTES ESPACIOS FÍSICOS EN EL PALACIO DE LA MERCED, FACULTAD DE ARTES ASAB, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS 2021. A REALIZARSE DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.	3 MESES	\$28'000.000	NA
3	2021	17521	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO CASABIERTA DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB. EL CUAL SE REALIZARA EN PERIODO ACADÉMICO 2021-3 ENTRE EL MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2022.	3 MESES	\$25'000.000	NA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

### III. **CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR**

Requerimiento de FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ARTÍSTICA perteneciente al sector de la producción artística. Total dominio y conocimiento de la pre-producción, producción y post-producción de montajes artísticos y audiovisuales. Manejo y conocimientos de plataformas virtuales y herramientas de pregrabado y de transmisión en vivo para dichos propósitos.

## 6. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$12'074.832**

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$12'074.832**

## 7. **MARCO LEGAL**

### 7.1. **Norma(s) General(es):**

- Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”. Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa”.
- Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

### 7.2. **Norma(s) Específica(s):**

- Estatuto de contratación acuerdo 03 de marzo de 2015.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** Orden de Servicios. El proceso se realiza por medio de convocatoria pública, porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU, artículo 15 Convocatoria pública.

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** Dubián Darío gallego Hernández

**Cargo:** Coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas

**Teléfono** 3002139786

**Correo electrónico:** dgallegoh@udistrital.edu.co

**Contacto:** Yulieth Emelyn Sánchez Galeano

**Teléfono del contacto:** 3192154988

**Correo electrónico del contacto:** yesanchezg@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	X
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	NA
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	NA
Otra	Descríbala:	NA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	-
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
<b>TOTAL</b>	Meses	3	Días	15

### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	NA
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	NA

#### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

Se realizarán dos pagos de la siguiente manera: 1 Al iniciar el proceso para asuntos de pre-producción en el mes de agosto 2022, y el segundo previo cumplimiento del objeto contractual, para asuntos de producción en el mes de septiembre 2022.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado en la respectiva mensualidad anticipada, previa presentación de los siguientes documentos:

- Certificación de cumplido de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT899.999.230-7, donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica.
- Certificado de pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional
- Actas de inicio y finalización.
- Certificación bancaria.
- Rut Actualizado (3 meses)
- Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días.
- Fotocopia de la cédula representante legal.
- Evidencias contractuales y los demás documentos que sean requeridos por la Universidad para su pago.

### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Se requiere garantizar el cumplimiento de las labores solicitadas al contratado/tomador de tal manera que la póliza cubre a la entidad contratante por los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones del afianzado (tomador de la póliza) y que tienen su fuente en el contrato. El contratado/tomador de una póliza de cumplimiento es el contratista que ejecuta las actividades descritas en el contrato. El asegurado/beneficiario es la entidad contratante quien tiene el interés asegurable, pues es el que sufriría un perjuicio en caso de incumplimiento por parte del tomador/afianzado. Todo esto en atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 sobre las garantías en la contratación; “Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.”

### 14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	NA
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	NA
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	NA
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	X
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	X
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	X
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	NA
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	NA
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	NA
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	NA
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	NA
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	NA

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	SÍ
	Específica	SÍ
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general: Mínimo una (01)		SÍ
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: Mínimo Dos (02) y Máximo Cinco (05).		SÍ

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	NA
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	NA

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		NA
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		NA
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		NA
Otras Razones. Establezca:		NA

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 17. OTROS

Los anteriormente mencionados.

  


---

**DUBIÁN DARÍO GALLEGO  
HERNÁNDEZ**  
 Coordinador Proyecto Curricular de  
 Artes Escénicas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Yulieth Emelyn Sánchez Galeano	CPS Profesional Área De Producción		2/08/2022
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Dubián Darío Gallego Hernández	Coord. PCAE		2/08/2022
Aprobó	Dubián Darío Gallego Hernández	Coord. PCAE		2/08/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.